DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,898] BUENOS-AIRES LUNES 22 DE MARZO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS a precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los salvajes Unitarios !

El ciudadano José Eustaquio Martinez, Juez de Paz y comisario de——

San José de Flores, Febrero 15 de 1841.—Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Suplica a S. E. le permita incorporarse en clase de soldado, en el Escuadron que está formando el Capitan D. Gervacio Espinola, y marchar con él al Entre-Rios, á incorporarse al virtuoso ejército de operaciones de la Confederacion Argentina, y seguir la gloriosa marcha que vá á emprender el Ilustre Restaurador del Sosiego Público, bajo la sábia direccion de V. E.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

No ménos animado el infrascripto de los mismos patrióticos federales sentimientos que los que se han prestado voluntariamente á marchar con el Capitan Espinola, al Entre-Rios á incorporarse al virtuoso ejército de operaciones de la Confederacion Argentina, desea ser uno de los soldados que compongan el Escuadron de tan honrado patrota federal, y tener parte en los triunfos que su entusiasmo y denuedo sabrán adquirirse en la continuacion de la marcha de dicho virtuoso ejército, y poder decir algun dia, contribuí personalmente á depurar nuestro suelo pátrio de la funesta salvage Logia Unitaria.

Pero mi voluntad, Exmo. Sr., ya como ciudadano, ya como empleado que actualmente lo soy, está subordinada á V. E., y por consiguiente mis ardientes expresados deseos no pueden llenarse sin el Superior consentimiento que sumisamente suplico me admita segun fuese de su Superior agrado.

Dios conserve la importante vida de V. E. prolongados años.

Exmo Sr.——

José E. Martinez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Inspector y Comandante General de armas interino——

Buenos Aires, Marzo 17 de 1841——Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Comandante accidental del 4° Batallon de Patricios Sargento Mayor D. Pedro Gimeno.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador delegado la nota de Vd. fecha 15 del corriente, y la relacion nominal que adjunta acompañaba, de un oficial y trece individuos de tropa del Batallon de su accidental mando, que cedian sus haberes del mes de Febrero próximo pasado, á favor del Estado, y con destino á los gastos de la guerra contra el salvage unitario, incendiario pardejon Fructuoso Rivera. S. E. se ha servido acordar que admitiéndose la generosa oferta de estos ciudadanos, se les den las gracias á nombre de la Confederacion por su patriótico federal desprendimiento. Lo que comunico á Vd. para que lo haga saber á los interesados para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años.

LUCIO MANCILLA.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Rosas, Independencia ó Muerte !

Batallon 4.° de Patricios de Infanteria.

Relacion de los individuos del espresado, acuartelados en el mes de Febrero, que han donado su sueldo á favor del erario para ayudar á los gastos de la guerra que se ha emprendido contra el salvage unitario Fructuoso Rivera y su gavilla.

Clases	Nombres.	Haberes.
Subteniente 1. °	D. José Salces	60
Cabos 1. °	Domingo Laportilla	24
	Narciso Galana	24
	Mariano Delgao	24
	Santos Orortigueis	24
Soldados.	Martin Silva	20
	Gabriel Gonzales	20
	Mariano Surias	20
	Juan Mirú	20
	Pedro Pulido	20
	Juan José Pupo	20
	Mariano Salas	20
	Fabian Hernandez	20
	Domingo Pinedo	20
	Suma total	$ 336

Buenos Aires, Marzo 15 de 1841.

Gimeno.

Es copia del original—

Casto Cáceres.

V. ° B. ° MANCILLA.

Estracto de periodicos estrangeros.

ITALIA.

Napoles 1.° de Diciembre.

SITUACION POLITICA DEL PAIS. CUESTION DE LOS AZUFRES.

Nuestro rey se ha grangeado mucha popularidad despues de la última cuestion con los ingleses. S. M. pasea de contino á caballo y casi sin escolta para inspeccionar las fortificaciones y revistar las tropas de la guarnicion. Los fuertes están bien armados y aprovisionados; la marina va acrecentándose con algunos buques y el ejército de tierra se encuentra bajo escelente pié. El reino de Nápoles tendrá dentro de poco tiempo alguna importancia en los asuntos del Mediterráneo, pues el pueblo napolitano mira con grande interés los acontecimientos que pasan en Oriente, y és muy inclinado á la Francia.

El rey participa con corta diferencia de la opinion de su pueblo y en caso de guerra marítima, Nápoles se unirá á la Francia, y en verdad que no será una alianza despreciable, pues que la marina napolitana cuenta doce buques mayores.

Ultimamente seguia hablándose en Liorna de la próxima llegada de una escuadra rusa compuesta de 20 velas. El comerciante que ha recibido avisos para hacer acopios de provisiones no ha tenido contraórden.

Los agentes de la Cerdeña y de Nápoles continúan comprando caballos en Toscana y en los Estados pontificios. El caballero Albini, mayor general de la marina sarda, ha llegado á Liorna con la mision de comprar maderas de construccion para su gobierno.

Las tropas austriacas han regresado á sus acantonamientos despues de terminadas las evoluciones de otoño.

Todo el mundo está aquí en espectativa sobre el modo con que se terminará la cuestion de los azufres de Sicilia, los cuales ha recargado nuestro gobierno con un nuevo derecho de salida. ¿Insistirá la Inglaterra en sus pretenciones ó las renovará quizá? He aquí lo que todo el mundo está ansioso por saber. Sin embargo, pasan dias pasan semanas y meses y se va aumentando la ansiedad y los compromisos de los propietarios de las minas. Las ventas se hallan paralizadas, y los almacenes llenos de azufre, creciendo de dia en dia la penuria de las clases menesterosas y el ahogo de los especuladores, y todo esto en un pais tan favorecido por la naturaleza que podria ser uno de los mas felices del mundo.

Todo esto aumenta mas y mas el descontento que reina en Sicilia entre todas las clases, y si nuestro gobierno no trata de adoptar medidas para poner término á semejante situacion, no será estraño llegue el caso en que estallen en aquella isla sérias turbulencias que mas de una vez han amenazado ya envolvernos en una guerra civil. Gracias al gran número de tropas que constantemente ocupan aquella isla.

(Del Toulonais.)

Roma, 30 de noviembre.

Ha habido recientemente en nuestros altos empleados variaciones importantes. El cardenal Gamberini ha obtenido á causa del mal estado de su salud la dimision de sus funciones de secretario de estado de lo interior, para tomar la plaza menos cansada del cardenal Falzacappa que acaba de morir, reemplazando al primero el cardenal Matteí. Las funciones de presidente de la comision de subsidios que éste último habia desempeñado hasta ahora han sido confiadas al cardenal Brignole.

Se esperan aquí este invierno muchos estrangeros de distincion, y entre ellos el gran duque heredero de Mcklenbourg–Strelitz y la princesa augusta de Cambridge.

Hace mucho tiempo que reina en esta capital una enfermedad maligna, la cual se ha cebado principalmente en los niños; pero tambien han caido víctimas de ella muchos adultos, llegando á tomar tal incremento, que durante algunos dias todo el pueblo se hallaba consternado, y se habia suspendido toda reunion ó tertulia. Los periódicos vienen estos últimos dias un poco menos alarmantes sobre el estado de la salud pública; aun cuando algunos facultativos opinan que la fiebre ha aumentado en lugar de disminuir.

Apesar de que ha habido exageracion en algunos partes que se han dado, no hay duda que la enfermedad reinante ha hecho tales estragos en algunos barrios que se cuentan familias enteras que han perecido víctimas de esta epidemia. Esto retraerá sin duda de venir á muchos estrangeros, que hacian ánimo de pasar aquí el invierno.

(De la Gaceta de Ausgburgo.)

AUSTRIA.

Viena, 30 do Noviembre.

Preparativos Militares.—Noticias de Hungria.

El general prusiano M. Crollmam que habia venido á esta capital comisionado por su gobierno para arreglar con el nuestro todas las medidas relativas á un plan de campaña para el caso de una guerra general, ha salido ya para regresar á Berlin.

El general Hess, gefe del estado mayor general austriaco, se dispone para salir á desempeñar una mision que tiene por objeto llevar á los gobiernos de la Alemania meridional de parte de nuestro gabinete la seguridad formal de que en caso de una guerra con la Francia pueden contar con el auxilio del Austria y de la Prusia. El Austria tendria en ese caso 100,000 hombres prontos á marchar sobre el Rhin á la primera señal, y otro ejército de igual fuerza que formaria la reserva, mientras que la Prusia por su parte tendria disponibles todas sus fuerzas. Todo esto podrá ser muy cierto á pesar de que hasta ahora los nuevos aliados no han publicado ninguna de las medidas que han tomado, pues esto no hubiera hecho mas que irritar á los franceses y precipitar la guerra.

Escriben de Hungria que aquel pais se halla hace tres meses en un estado muy precario. El comercio y el crédito están allí como aniquilados. En nigun estado de Europa ha causado la crisis política por la que acabamos de pasar unas consecuencias tan desastrosas como en Austria. El banco de Viena no se fia ya tanto de los comerciantes de esta capital. Los ingleses han logrado introducir sus géneros en Hungría para lo cual les presentan muchas ocasiones los puertos del Adriático y del Danubio. Por otra parte el Austria no compra ya los productos de Hungría, todo lo cual produce una gran penuria y falta de trabajo.

Si volvemos la vista á las clases elevadas del pueblo húngaro, tampoco se manifiestan muy contentas. La influencia que va adquiriendo cada dia la Rusia las tiene muy inquietas, pues que ven á la poblacion esclavona cuyas simpatias la impulsan á unirse á aquella potencia, y esta inclinacion, si no se contiene á tiempo, podria muy facilmente producir una reaccion fatal para el imperio austriaco que quizá dejaria de contar al reino de Hungria entre sus posesiones.

(De la Gaceta de Colonia.)

Viena, 1. ° de Diciembre.

PRFPARATIVOS MILITARES.

Acaba de concertarse un plan completo de operaciones militares para la defensa de la Alemania en caso de que la Francia amenazase sus fronteras. En esta ocasion se ha hecho muy notable el coronel Radowitz miembro de la comision militar de la confederacion germánica por la estension y profundidad de sus conocimientos. La paz no se halla muy bien asegurada, segun parece; por esto aquí se toman medidas para el caso de que llegase á estallar un rompimiento.

La generalidad de la gente de esta capital confia mucho en Luis Felipe y en el actual ministerio frances; pero recela mucho de una gran parte de la nacion francesa que desea dar pábulo y ensanche á sus ideas democráticas por medio de una guerra. Hace algun tiempo que los fondos públicos están bajando aquí á consecuencia de las conferencias militares con las cuales se han renovado los temores de la guerra. Tambien se habla de un empréstito que se propone contratar nuestro gobierno. Se asegura que no cabe ya duda en que el ministro de lo interior, conde de Holowrath está resuelto á retirarse. Se esperan grandes variaciones entre los altos funcionarios del Estado.

Escriben de las fronteras de Polonia que la escuadra rusa del mar Bál-

tico ha entrado en sus puertos respectivos para invernar en ellos, lo cual hace creer que el gobierno ruso no tiene sérios temores de que se altere la paz.

De Francfort escriben con fecha del 3, que segun los rumores que circulan en aquella ciudad, la Dieta Germánica se halla en vísperas de tomar medidas militares de precaucion contra la Francia. Dicese que en caso de guerra el Rey de Prusia se pondria á la cabeza de su ejército y el rey de Wurtemberg al frente de sus tropas. Tambien hay quien dice que el nuevo rey de Holanda ha aceptado el mando de uno de los cuerpos de la Confederacion Germánica.

(Del Corrospondant de Haremberg.)

SUECIA.

Stokolmo 1.° de Diciembre.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS.

El actual ministro interino de negocios estrangeros M. Fhre habia pedido á la comision de los estados un crédito estraordinario para atender á los gastos de su ministerio, á lo cual no creyó deber acceder la comision. En consecuencia el ministro invitó el sábado último al órden de la nobleza á que recomendase á la comision que tomase nuevamente en consideracion su pedido, añadiendo que si el ministerio de negocios estrangeros no obtenia los fondos que necesitaba para cubrir el déficit actual, se veria en la imposibilidad de proteger los intereses políticos y comerciales del pais de un modo conveniente, tanto mas cuanto que la Suecia y la Noruega son esencialmente celosas de su independencia con respecto á las potencias estrangeras.

Esta comunicacion causó una profunda sensacion á la asamblea.

El presidente de la comision, conde de Horn, declaró que veia con placer se presentase para la comision una nueva ocasion de examinar este asunto. M. Tersmeden se quejó de que la comision no habia vigilado con bastante atencion el empleo que se daba á los fondos públicos.

Hoy los cuatro órdenes han declarado que se adhieren á la última proposicion de la comision de Constitucion relativa á la representacion nacional, la cual rechaza toda tentativa de transacion con respecto á las resoluciones de los Estados, é invita al órden de los labradores á que abandone su resolucion ó la someta á la comision general que dará su dictámen en la próxima legislatura. Los labradores quieren que haya elecciones generales para nombrar los representantes del pueblo, y los otros tres órdenes quieren la eleccion por clases.

Entretanto los Estados generales se ocupan de la distribucion del sobrante que presenta nuestro erario el cual sube á 8 millones de rixdallers Esta cantidad considerable se invertirá toda en obras de utilidad pública, y señaladamente 2 millones y medio se aplicarán á la mejora de nuestras cárceles.

(Del Boersenhall.)

PORTUGAL.

Lisboa, 14 de Diciembre.

NUEVAS MEDIDAS DE ARMAMENTO.

REALES DECRETOS.

I.

Secretaría de la Guerra.—Primera seccion.—En atencion á las circunstancias estraordinarias en que se halla el pais, de los cuales mi gobierno dará cuenta á las Cortes; tengo á bien resolver lo siguiente:

Art. 1.° Se organizarán sin pérdida de tiempo batallones nacionales en los puntos en donde convenga con la misma fuerza y organizacion que tienen los cuerpos de línea: igualmente se organizará en la ciudad de Lisboa un regimiento nacional de caballería.

2.° Todos los individuos desde 18 á 40 años que no tengan incapacidad física para el servicio, estarán obligados á alistarse en los referidos cuerpos esceptuándose, sin embargo, los clérigos ordenados in sacris, los estrangeros, los empleados pagados por el tesoro público, los criados de servir, los médicos, cirujanos y farmacéuticos.

3.° Los individuos que hallándose con los requisitos necesarios para pertenecer á los cuerpos mandados formar por este decreto, se negasen á alistarse dentro del término de tres dias despues de la intimacion de la respectiva autoridad administrativa, quedan sujetos á ser reclutados para servir en los cuerpos de línea y en caso de evadirse, serán considerados como prófugos é incurrirán en las penas señaladas por la ley de reemplazos del ejército.

4° El alistamiento que debe servir de base para la eleccion de los individuos que se hallaren en el caso de servir en el regimiento de caballería y en los batallones nacionales, se hará por el coronel, mayor, y capitanes de los mismos cuerpos, de acuerdo con las autoridades administrativas.

5.° Deben preferirse para el alistaminento los propietarios, comerciantes y artistas, y si estos no bastaren, se completarán los cuerpos con individuos de otras clases.

6.° Se permitirá á los individuos comprendidos en este decreto alistarse en los batallones 1.° y 2.° de voluntarios del comercio y en el batallon nacional de voluntarios de la Reina, organizados ya en la ciudad de Lisboa.

7.° Los individuos alistados en los cuerpos nacionales no están exentos de ser reclutados para los cuerpos de línea cuando les tocare por la ley, pero se les abonará la tercera parte del tiempo que hubiesen servido en los mismos, y se les abonará por entero el tiempo que sirvieron en campaña.

8.° Los oficiales serán nombrados por el gobierno de entre las personas de mas probidad, arraigo y de reconocido patriotismo que residan en los distritos destinados para la formacion de los mencionados cuerpos, aun cuando pertenezcan á la guardia nacional. El mayor y el ayudante serán oficiales del ejército.

9.° Los cuerpos organizados en virtud de este decreto, quedan sujetos al reglamento de 20 de Diciembre de 1808, y sus oficiales gozarán de los honores y prerrogativas que se establecen en el mismo.

10.° Los batallones nacionales serán armados y equipados por cuenta del Estado, pero el vestuario será de su cuenta. El regimiento nacional de caballería se armará, montará y equipará á su costa.

11.° Cuando los batallones nacionales estuvieren reunidos dando el servicio por espacio de mas de ocho dias, disfrutarán la paga señalada por reglamento.

Los ministros y secretarios de Estado de todos los ramos lo tendrán entendido y lo harán cumplir. Palacio de las Necesidades á 13 de Diciembre de 1840.—La REINA.—El Conde de Bomfim.—Rodrigo da Fonseca Magalhaes.—Antonio Bernardo da Costa Cabral.—Florido Rodrigues Pereira Ferraz.

II.

Secretaría de la Guerra.—Segunda seccion.—Manda la Reina por la secretaría de Estado de los Negocios de la guerra que el comandante general del cuerpo de ingenieros de acuerdo con el comandante general de artillería, tome las mas enérgicas y prontas providencias para que se pongan en estado de defensa las líneas que cubren las ciudades de Lisboa y de Oporto.—Palacio de las Necesidades á 12 de Diciembre de 1840.—El conde de Bomfin.

III.

MINISTERIO DE MARINA.

Atendiendo á las circunstancias estraordinarias en que se halla el pais de las cuales mi gobierno dará cuenta á las Cortes, tengo á bien resolver que el batallon de marina sea desde luego aumentado hasta la fuerza de 1,200 hombres procediéndose para ello á reclutar la gente necesaria.

El conde de Bomfim, presidente del Consejo de Ministros, ministro y secretario de Estado, de los negocios de la Guerra, encargado de los de Marina y Ultramar, lo tendra entendido y lo hará cumplir. Palacio de las Necesidades á 12 de Diciembre de 1840. La REINA.—El conde de Bomfim.

(Del Diario do Governo)

CHINA.

PORMENORES SOBRE LA ISLA DE CHUSAN DE QUE ACABAN DE APODERARSE LOS INGLESES.

La isla de Chusan que acaba de caer en poder de los ingleses forma el distrito de Thinghae en la provincia de Tche–Ciang, y es de gran importancia para la China por la proximidad á que se halla de su territorio continental. La instalacion militar de los ingleses en aquel punto es un golpe fatal para el gobierno chino, el cual ha visto desde el principio de las hostilidades pasar á manos de sus enemigos una posesion tan preciosa.

La escuadra inglesa podrá encontrar un abrigo seguro en el puerto excelente de Thinghae, capital de la isla, y de este modo se hallará en una latitud mas septentrional y fuera de la línea de los terribles vientos llamados tifones que hubieran podido dispersarla y tal vez destruirla. Desde Thinghae los ingleses podrán fácilmente subir por el Pei–ho ó rio del Norte que es navegable hasta para barcos grandes por espacio de muchas leguas, los cuales podrán llegar hasta Tungchocofoo.

Ahora bien, esta última ciudad no dista mas que doce millas de Peking capital del imperio chino, la cual puede por lo tanto considerarse amenazada de iminente peligro, si es que los ingleses están resueltos á llevar las cosas hasta el último estremo.

Por lo demas no es la primera vez que los ingleses ponen el pié en la rica y fértil isla de Chusan desde la cual pueden hacer á su placer el comercio del té, puesto que las provincias mas abundantes en aquella preciosa yerba, se hallan muy inmediatas. Hasta mediados del siglo XVIII la compañia inglesa de la India tuvo una factoría en aquella isla; pero parece que la desconfianza de los chinos les hácia observar una conducta tan hostil hácia los ingleses que estos se vieron precisados á abandonar la isla.

—Una carta de Constantinopla del 18 de Noviembre al hacer mension del incendio recientemente ocurrido en los barrios de Pera y Therapia de aquella capital refiere un hecho que casi pareceria imposible si no fuese por desgracia harto conocida la mala fé y la perfidia que forman el carácter de la generalidad de los modernos griegos. Parece que en lo mas fuerte del incendio se acudió al capitan de un buque griego fondeado allí cerca para que recogiese á su bordo gran número de efectos y muebles preciosos que se sacaban de las casas incendiadas: el griego consintió en ello haciendo grandes demostraciones de filantropía, y luego que tuvo á bordo buena porcion de ropas y alhajas de valor, zarpó y se hizo á la vela aprovechándose de la confusion, desapareciendo con todos los efectos que se le habian confiado.

Cartas que han quedado de las venidas en el paquete "Rosa" el 21 del presente.

Antonio Susso
Victor Belaustegui
Carmen G. Zuñiga
Domingo Robusone
Eduardo Freyer
Estevan Fiscornia
Félix Giriboldo
Francisco Arca
Francisco Borrut
José Gonzalez
Juan B. Devia
Juan S. Monteiro
José M. G. Arguibel
Jacoba Chacon
José C. Reissig
José Tone
José M. Riglos
José M. Inchaurregui
Luis Lerena
Manuel Roseti
Manuela Correa de Orma
Miguel A. Saenz
Pedro Chapella
Pantaleon Tapia
Pedro Ximeno
Toribio Abadía

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 20.

Del Rosario ha conducido don Mariano Grandoly 202 cabezas, compradas por don Gorónimo Torrado—152 á doña Gregoria Trello, 50 á don Domingo Valdez. Para abasto.

De Giles ha conducido don Francisco Alvarez 20 cabezas, compradas por el mismo—5 á don Francisco Coronel, 10 á don Manuel Ormachea, 5 á don Basilio Ormachea. Para abasto.

Con don guias, la 1.ª del Pergamino la 2.ª de Arrecifes ha conducido don Juan Maldonado 59 cabezas, compradas por don Hipólito Perez—47 á don Roque Astrada, 2 á don Antonio Alfonso, 4 á don Gregorio Juarez, 6 del introductor. Para adasto.

DIA 21.

De Cañuelas ha conducido don Gregorio Rodriguez 85 cabezas, compradas por don Gorónimo Torrado—8 á don Marcos Valle, 5 á doña Carmen Gonzalez, 2 á don Pablo Gonzalez, 8 á doña Isidora Gonzalez, 9 á don Pedro Gonzalez, 5 á don Melchor Senas, 45 á don Isidro Alcoba, 1 á Don Estevan Chacon. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Máximo Fernandez 100 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, al introductor. Para abasto.

Con dos guias, la 1.ª del Fortin de Areco la 2.ª de San Antonio de Areco ha conducido don Anselmo Gonzalez 124 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez—60 á don Santiago Casco, 64 á don Estevan Muñoz. Para abasto.

Con dos guias, la 1.ª de la Guardia de Lujan, la 2.ª de la Villa de Lujan ha conducido don Mariano Ildefonso 129 cabezas, compradas por don Reimundo Blanco—60 á doña Sinforosa Castro, 21 á don Mauricio Cardoso, 17 á don Antonio Lobo, 9 á D. Exequiel Barrancos. Para abasto.

DIA 22.

Del Baradero ha conducido don Francisco Silveira 58 cabezas, compadasr por don Julian Villaverde—22 á don Pedro Maciel, 22 á don Rufino Britos, 14 á don Tomas Rodriguez. Para abasto.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19.
3.ª PUBLICACION

D. Santiago Plane,	Francia.
Da Rosa Marin, 1 niño 1 sirvienta	Rio Janeiro.
D. Carlos Domerque,	idem.
Isidro Mahistre,	idem.
Elena de Lisle, 1 sirvienta,	idem.
José Copelo.	idem.
Faustino Bengolea, 2 peones, Joaquin Carlos,	Rosario.

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

Da. Ventura Correa,	Santa Fé.
Ramona Roballos,	Entre Rios.
Miguel Broche,	Gualeguay.
Mariano Suparo,	idem.

DIA 22
1.ª PUBLICACION.

D. José Antonio Bianqui,	Rio Janeiro
Francisco Amigo,	Rosario
Gabriel Lopez,	idem
Juan Rosa,	Génova
Antonio M. de Pruencia,	Rio Janeiro
Juan Reinald,	Brasil
Martin Echart,	Rio Janeiro
Pedro Eysanbourou,	idem
Cayetano Morandi,	idem
José Fuentes,	Rosario
Francisco Ruiz, 1 peon, 1 niño,	idem
Tiburcio Eizaga,	Rio Janeiro
José Tricornia,	Rosario
Jayme Llavallol, su esposa, 1 sirvienta,	Montevideo
Maria Ignacia Molina,	idem

DESPACHO DE ADUANA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

MARZO 20.

á Hardoy y Cabirau, Maypú 14.

58 barricas vino de Burdeos, 7 pipas aguardiente, 75 cajones vino de Burdeos, 25 idem coñac.

á D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

12 pipas vino tinto

á Francisco Rodriguez y Ca.

8 perchas para buques.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.

1 bocoy piedra pomez, 1 barrica cucharas de palo, 1 cajon achitas, 1 barrica mariposas, 1 bocoy sasafras.

á Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

6 pipas vino dulce, 162 cuñetes idem.

á Nelson Hartwig, 25 de Mayo 54.

151 tablas de pino, 6 canastos loza, 6 anclas, 8 obenques, 5 cadenas, 19 piezas jarcia y meollar, 21 cajones botellas vacias.

á José P. Carneiro, y Ca, Maipú 47.

513 sobornales yerba misionera.

á Vieira y Timoteo.

1,500 astillas leña.

MARITIMA.

MARZO 21.

ENTRADAS.

Manifiesto de la goleta sarda "Rosa," de 100 toneladas, capitan Antoni M. Costa, de Montevideo el 19, consignada á Carlos Galeano; á J B Prelig, 19 bultos mercancias; á Boinvilliers, 8 idem idem; á Blanc y Constantin, 4 idem idem; a Juan Best y hermanos, 4 cajones idem; á Estevan Achinelli, 4 idem idem; á Viera y Timoteo, 13 fardos idem; á Martinez y Sanchez, 139 cajones cohetes; á J B. Soriano, 43 tercios y 57 medios idem yerba; á Plowes, Atkinson y Ca., 3 fardos mercancias; á Hardoy y Cabirau, 9 pipas vinagre, 1 petacon tabaco, 1 cajon mercancias; á Antonini hermanos, 18 pipas aguardiente; á Francisco Morales, 6 cajones mercancias; á Benjamin Frazier, 9 cajoncitos, 2 barricas, 6 medias idem y otras cosas; á la órden, 3 barriles alquitran, 10 cajones

Bergantin goleta brasilero "Lucitano," de 145 teneladas, capitan Dasore, de Montevideo el 19, consignada á Jaime Llavallol é hijos; á los mismos, 2 cajones mercancias; á Federico Silva, 6 tercios yerba, 19 botijuelas aceite; á Viera y Timoteo, 73 rollos tabaco, 20 cajones ticholos; á R. y J. Carlisle y Ca, 5 bocois mercancias; á Saturnino Soriano, 214 tercios yerba, 50 cajones ticholos; á Antonio Rocha, 107 tercios yerba, 1 petacon tabaco, 1 bolsita; á Santos Dominguez, 6 cajones mercancias; á José G Lezama, 40 tablones de pino, 120 pedacitos piedra.

Bergantin sueco "Phœnix," de 280 toneladas, capitan G Nassio, de Montevideo el 19, consignado á Jacobo Parabicini, con 96 pipas, 33 medias y 39 cuarterolas caña, 86 pipas, 19 medias y 20 cuarterolas vino, 250 barriles aceitunas, 50 balas papel.

SALIDAS.

Barca sarda "Paulina," para Génova (salió el 17).

Goleta brasilera "Carmen," para Montevideo (salió el 17.

Fragata francesa "Artemise," para Montevideo.

Bergantin ingles "Queen Victoria," para Génova.

Bergantin brasilero "Caboclo," para el Brasil.

Salidas de hoy

Barba sueca "Susan," para Amberes.

HA ABIERTO REGISRTO.

Bergantin frances "Yucateco," para la Havana, por D. C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero "Amizade," con destino á Parnaguá, por Manuel A. Ramos;—con 300 fanegas sal, 160 cajones velas de sebo.

Goleta sarda "Luisa," con destino á Montevideo, despachada por don Carlos Caleano, con 25 fardos mercancias, 60 bolsas ceniza, 1 tablon, 1 cajon mercancias, 10 fanegas maiz, 10 idem cebada.

Bergantin brasilero "Soudade do Sud," con destino á Rio Janeiro, por Juan de S. Monteiro;—con 1,182 cueros vacunos secos, 20 pipas, y 20 medias idem sebo y grasa, 80 marquetas sebo, 574 panes de idem, 4,000 aspas, 2,080 quintales carne salada.

Bergantin bremense "Meta," con destino á Cowes, por Zimmermann y Ca;—con 500 cueros salados, 9,086 id secos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

PAQUETE "EUFRACIA,"

SALDRA el Martes 23 del corriente. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden para tratar ocurrir á casa de su consignatario—

m 20— Calle de Maipú número 31.

Para Marsella.

Saldrá para dicho destino á principios del mes entrante, el hermoso y de primera clase Bergantin frances "Mariana tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado, y admite flete para el resto, que todo será cargado en balizas interiores. Para tratar ocurrase calle de Cangallo núm. 97½ m 15—8p

Para Montevideo.

SALDRA á fines de esta semana la hermosa de primera marcha polacra sarda "Bella Union," admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

m 18—s Calle de Cangallo núm. 104.

Para Burdeos ó el Havre,
Pasageros solamente.

SALDRA para dichos destinos en el próximo mes de Abril la barca francesa *CAMOENS*, capitan Varquain, buque superior, forrado y clavado en cobre, y con una elegante cámara para pasageros, á los que se dará el mejor trato posible, como lo tiene acreditado. Para pasageros ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é Hijos,

m13—s. Cangallo número 104.

Para el destino que convenga.

SE fleta la hermosa, bien construida y de sobresaliente andar fragata francesa DUCOUIDIC, de porte de 228 toneladas, clavada y forrada en cobre Para tratar véase á su capitan—

J. M. Barbedienne,

m3—10s Calle del Perú número 91.

Para Génova en derechura.

LA barca sarda MARIA EUGENIA, de porte 247 toneladas, capitan Bollo, clavada y forrada en cobre, de superior macha, con gran comodidad para pasageros, á los que asegura un buen trato; tiene ya á bordo y contratadas los dos tercios de su carga y admite el resto para dar la vela á fines del presente mes de Marzo. Para tratar podrá acudirse á sus consignatarios—

Zumarán y Treserra,

Belgrano número 66.

ó á D. Carlos R. Horno, corredor de número marítimo. m12—s.

Para Marsella y Génova,

El bergantin sardo INCAS, capitan JOHN GHERSI,

DE 186 toneladas, de primera clase y de marcha superior, clavado y forrado en cobre, con excelentes comodidades para una familia y otros pasageros. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite el resto. Para tratar veanse con sus consignatarios—

Blanc & Constantin,

m2—s. ó con su capitan, calle del Parque No. 54.

PARA
El Rio Janeiro en derechura.

LA hermosa nueva barca francesa GUATIMOCIN, forrada y clavada en cobre, su capitan Grenot; saldrá para dicho destino á mediados del mes entrante. Podrá aomitir á flete de 40 á 50 toneladas, y tiene una muy elegante cámara para pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios, número 14, calle de Maipú. f 19—s.

AVISOS NUEVOS.

Terrenos en venta.

EN la casa calle de Balcarce núm. 6, se vende la accion de cinco leguas de terreno. m 22—3p

Aviso.

EL que tenga un caballo petizo y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 156. m 22—3p

Se vende ó se cambia

POR otra casa una esquina con armazon, mostrador y trastienda, y cuatro piezas mas como para familia; toda es de azotea y nueva: edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo; con bastantes plantas frutales, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, á la derecha. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m 22—4p

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria en la cigarreria núm. 160, se halla rapé de todas clases, para los Srs. aficionados á lo bueno; cigarros de papel superiores, idem de hoja. m 22—6p

Se necesita

UN mozo que sepa bien leer y escribir para un almacen de comestibles; se le dará interes en la casa trayendo buenas recomendaciones. El que se interese puede ocurrir á tratar á la calle de Maipú número 92. m22—3p

OJO OJO
Al verdadero baratillo
En la calle del Restaurador N.° 160.
Por mayor y menor.

Yerba paraguaya de primera á 20 pesos libra
Idem idem superior á 18 idem idem
Idem misionera de la mejor á 6 idem idem
Idem muy buena á 5 idem idem
Idem idem á 4 idem idem
Idem parnaguá superior á 3 idem idem
Idem idem idem á 20 reales idem, por arroba se dará mas acomodada
Azucar blanca seca á 2 pesos y 14 reales idem
Idem terciada á 12 y 11 idem idem
Tabaco picado del mejor á 6½ y 6 pesos idem
Idem en rama idem á 5 idem idem
Garbanzos de España muy tiernos á 9 y 10 reales idem
Arroz blanco y entero á 12 idem idem
Bacalao muy fresco á 3 pesos idem
Café molide muy bueno á 6 idem idem
Idem en grano á 3½ idem idem
Pasas de uva á 2 idem idem
Orejones muy buenos á 2 idem idem
Almidon de trigo muy blanco á 12 reales idem
Ají molido á 6 pesos libra y en rama á 3½ idem idem
Canela en rama y sal de salero
Pasas de higo buenas á dos pesos libra
Papas á 6 y 8 reales idem
Pimienta á 4 pesos libra y cominos á 3 idem idem
Té perla á 48 idem idem
Jabon de España á 3 pesos y amarillo á 18 reales idem
Ticholos á 20 reales, cohetes de la India á 10 rls. paquete
Papel blanco fiorete español á 4½ pesos la mano
Cigarros de hoja por atados, naipes finos á precios cómodos
Un surtido de cuchillos, velas de molde muy blancas
Vino frontiñan embotellado á 7 pesos
Idem de burdeos á 7 idem, ginebra de Holanda 6 idem el tarro
Aceite en botijuelas á 60 pesos y por libras á 5 idem
Un surtido de loza y cristales de muy buena calidad á precios equitativos
Bebidas muy buenas de todas clases blancas á 20 reales
Vino carlon á 8 y 10 reales y una infinidad de articulos que se darán á precios moderados.

En la misma casa se necesita un jóven de 12 á 13 años de edad para el despacho. m22—1p

Se necesita

UNA ama de leche para criar un chiquito, que tenga buenas recomendaciones de su conducta, en la calle de la Universidad número 148 en los altos. m22—3s

Se ofrece una persona

PARA cualquier negocio bien sea en esta provincia, ó bien fuera de ella. La persona que la necesite y haga propuestas ventajosas ocurra á la casa núm. 6 calle de Balcarce, previniendo que dará garantias suficientes de su conducta. m 22—3p

SAL

DE primera calidad se vende abordo ó en tierra segun convenio. Los que quieran comprar pueden ocurrir á la casa de Briscoe, Twyford y Ca., calle de la Catedral núm. 74. m 22—

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Presbitero D. Martin Boneo y demas hijos de la finada Señora Da. *CIPRIANA VIAÑA DE BONEO* (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos que por olvido ú omision de los repartidores no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á los funerales que por el bien del alma de dicha Señora se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral mañana Martes 23 del corriente á las 9½, á lo quedarán siempre reconocidos. m22—1p

¡ Viva la Federacion !

Se vende

UNA hermosa galera de muy buena construccion, moderna y de muy poco uso. Las personas que se intesen por ella pueden ocurrir para tratar al número 50 calle de Cangallo y para verla al número 56 calle del Cerrito. m22—6p

Se vende

UNA carretilla de madera fuerte y con ruedas montadas, en la Plaza del buen Orden, corralon del Sr. Munoa. m20—6p

Aviso.

SE vende un caballo sumamente manso, de superior andar propio para paseo y en un precio modegado: ocúrrase á la calle de Corrientes al lado del número 205. m20—3p

Aviso.

SE vende una ballenera que se acaba de construir, fuerte y con todo su aparejo listo como para hacer viaje, en un precio acomodado: darán razon en la esquina número 24, calle de la Alameda. m20—3p

SIGUE EL GRAN BARATILLO
Por mayor y menor.

Azucar blanca seca á 14 reales libra
Idem terciada á 12 idem idem
Yerba paraguaya superior á 19 y 17 pesos idem
Idem misionera á 4 4½ y 5 idem idem
Idem parnaguá á 14, 16 y 20 reales idem
Arroz superior á 11 idem idem
Garbanzos de España á 1 peso idem
Jabon de idem á 3 idem idem
Idem amarillo á 20 reales idem
Fideos á 10 idem idem
Almidon de trigo á 14 idem idem
Té perla á 50 pesos idem
Idem imperial á 48 idem idem
Tabaco picado á 6 idem idem
Idem en rama á 5 idem idem
Café molido superior á 5 idem idem
Idem en grano á 3½ idem idem
Botijuelas de aceite superior á 53 idem
Vino carlon del mas superior á 1 idem cuarta
Idem blanco seco á 2 idem idem
Caña de la Habana á 20 reales idem
Vinagre superior á 2 pesos idem
Papel blanco
Idem de estraza

Y otros varios efectos de consumo hay de venta en el almacen calle de la Universidad núm. 40, frente al Café de Marcos. m20—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle del Uruguay y hueco de Cabecitas, con siete piezas, edificada en terreno de 43½ varas de frente y 70 de fondo: ocúrrase á la calle de la Victoria número 147. m20—3p

Aviso interesante.

EN la calle de Cuyo número 79, vive un sugeto que tiene remedio para el dolor de muelas y dientes; este remedio es tan eficaz, que despues de veinte y cuatro horas no siente la persona dolor ninguno: á los pobres se les dará gratis. m20—6p

Puerta de Carro.

Se ha perdido una de la plaza de la Victoria hasta el No. 290 de la calle de la Federacion por dicha calle. El que la entregue ó de noticia de ella se le dará una gratificacion en la calle y número indicado m20.—

Aviso á los maestros de carretas y dueños de tropas.

SE acaba de recibir un surtido de tarugos para maza de carretas, camas, ejes y rayos que se darán á un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 243, del Cuartel de los Restauradores cuadra y media para el alto que hallará con quien tratar. m 20- 6p

Ganado Vacuno
Y
Ovejas Pampas.

SE venden como 300 cabezas de ganado vacuno tambero, y como 2,000 ovejas pampas que se hallan á la distancia de 4½ leguas al Norte del Pilar: ocúrra á la calle de la Victoria número 147. m20—3p

Recien recibido.

Un elegante surtido de tiradores elasticos, de algodon de seda bordados y de tafilete, guantes de seda, y de algodon finos, y dobles para hombres y señoras, camisetas y calzoncillos de punto de algodon muy dobles; medias de todas clases, zapatillas, zapatos finos abotinados, de oreja ancha y botines, colchas cameras colchadas, y varios otros articulos se hallarán en el almacen calle de Cangallo en la acera del Teatro y se vende por mayor y al menudeo. m20—3p

Se vende

LA quinta conocida por la capilla de Cueli; tiene 12½ cuadras de terreno de los mejores para alfalfares; tiene muchos edificios situados sobre el camino real de la Costa, y dispuestos para casa de negocio: está inmediato á la fábrica de cerveza. El que se interese por ella vease con su dueño en la misma quinta. m20—3p

Se necesitan

DOS ó tres escribientes á quienes se les hará proposiciones ventajosas. En la calle de la Paz núm. 31 darán razon. m20—3p

Ojo al aviso.

SE venden dos marcos de puerta de una madera superior y muy fuertes. Igualmente se vende un fraque negro con muy poco uso, en 100 pesos; calle de las Piedras número 22 m20—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de efectos averiados y sin averia como son—

Lienzos americanos,
Pañuelos negros de seda con orilla punzó,
Pañuelos de algodon,
Paños finos,
Casimires rayadas y lisas,
Lienzos asurgados ingleses,
Zarazas.

Con averia.

Bramantes finos,
Lienzos americanos.

POR EL MISMO.

En la Alameda.

Mañana Martes 23 á las 5 en punto de la tarde se han de rematar infaliblemente á la mejor postura—

El casco del Bergantin sardo Buenos-Aires, con sus dos palos, baupres, molinete nuevo, cosina, camarote de popa, dos bombas embromadas de todo el largo y el timon, una cadena de 75 brasas mas ó menos de 14 lineas de patente con su ancla en proporcion; otra cadena de 40 brasas nueva con su ancla, una lancha grande con 6 remos.

LISTA DE LOS LIBROS
DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete. Id. Añadidos. Id. en verso
Catones. id. añadidos, Cartillas, Silavarios..........
Esplicaciones de Preteritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes....
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Egercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el trance de la Agonia..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Nra. Sra. del Cármen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de Nra. Sra. de los Desamparados...
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra Sra. de Mercedes..........
Id. de San Gerónimo..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. del la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. de Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Lucia..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
id. de las Benditas Animas..........
id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de N. Señor Jesu Cristo
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus......
Id. del Corazon de Maria Santisima......
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria, desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario al dulcisimo nombre de Maria....
Devocion para visitar las Catorce Cruces y Estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio de Sr. San José..........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima......
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Preces de una alma aterrada..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David......
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera dd N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencia del Santisimo Rosario..........
Devocion al sagrado Corazon de Jesus..........
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se hace saber, quedar chancelada la escritura de obligacion que por cantidad de pesos tenia otorgada D. Felipe Rodes en favor de los menores hijos del finado D. Juan Osores y en su virtud se citan, llaman y emplazan á aquellos ó á su Sra. madre Da. Rita Barragan, para que comparezcan á la oficina del que firma, á ser notificados de las providencias expedidas en la solicitud que tiene hecha dicho Rodes. Buenos Aires, Marzo 13 de 1841. m15—6p IZARRUALDE.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una finca nueva con 9 piezas de azatea, 2 ventanas de reja á la calle, 3 patios grandes y todo bien cercado de pared, y otra tambien en la calle de las Artes inmediata á San Nicolas, con 8 piezas de azotea y fondo completo, una y otra se dará por un precio moderado; tambien se venden otras dos en la calle de la Catedral: tres en la de Tucuman; tres mas en la del Parque; varias inmediato á la Plaza de Lorea, Residencia, Monserrat y demas plazas, como asimismo otras en la calle de la Victoria y otras varias de muy poco precio. Tambien se venden algunas quintas y fábricas de ladrillos. Por todo puede ocurrirse á la calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9, y de tarde hasta las 6.
m19—3p

Aviso.

UN hombre de conocimientos generales recien llegado desea emplearse ó encontrar ocupacion en cualesquiera casa de negocio ó ramo de barraca, establecimiento de campo, &a. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Representantes núm. 21. m 19—3p

Se necesita alquilar

UNA casa para familia que no diste mas de tres á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, ó de la Plaza Chica Quien la tenga puede ocurrir á la calle de la Universidad número 100. m 19—3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 122 viven unos maestros albañiles que ofrecen sus servicios al público en los trabajos siguientes:
Pared de todas claces,
Revoque con adorno ó liso á la moderna,
Centro para cieles rasos de lienzo de toda calidad,
Cielos rasos de cal con adornos á la moderna,
Se componen cocinas y chimeneas para carbon de piedra, saliendo responsables de todo trabajo que hagan. Las personas que gusten ocuparlos se servirán avisar en dicha casa.
m19—4p

Para Chascomus Y DOLORES.

EN la semana entrante saldrá una tropa de carretas para dichos destinos. Los senores que gusten cargar ocúrran á la calle de Lima número 115, á tratar con su apoderado.
m19—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Catedral núm. 132, se vende polvo de ladrillo, cal, palmas, tirantes, alfagias, ventanas, puertas, ladrillos de todas clases, una casita sita de San Nicolas 10 cuadras para el campo, con dos piezas de azotea, pozo de balde, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; su precio 3,000 pesos.
Tambien se vende una quinta sita del Parque 10 cuadras para el campo, con cinco piezas de azotea, cocina, lugar, pozo de balde y palomar; una cuadra de terreno, su precio 12,000 pesos. m 19—3p

Se vende.

UNA casa situada en la calle del Comercio al lado del núm. 77; tiene cuatro piezas, cocina, pozo &a. En la misma casa darán razon. m 19—3p

$500 de gratificacion.

ROBO.

EL 15 de Setiembre de 1840, en la calle de Suipacha N.° 243 se han robado á las 3 de la mañana las alhajas siguientes: un relox de oro número 7,508, con asiento de perlas sin tapa, un afiler de pecho de diamante rosa en el medio uno grande y al contorno chicos, á la construccion de una roseta, la aguja torcida á la construccion antigua, una sortija de oro con un diamante rosa, dicha sortija bordada, al derecho de la mano un poco abollada. La persona que diere razon de dichas prendas será gratificada con quinientos pesos.
m 19—6p

BARATILLO DE Cebollas blancas y coloradas.

SE venden en ristras por mayor y menor, calle de Corrientes número 117, frente al corralon de los carros de Policia. m6—5p.

¡Viva la Federacion!

Colecturía General.

SE hace saber al público que el dia 31 del presente mes queda cerrado el término para sacar la patente correspondiente á los individuos que les pertenezca, pues pasado dicho término será doble el valor de la patente. Marzo, 5 de 1841 m 19—6p

$25 de gratificacion,

ESTA mañana se ha perdido de la casa calle de Potosi N. 185, un perro de presa de casta inglesa, color amarillo, cachorron, de boca grande negra. Quien lo lleve, ó dé razon cierta de su paradero, recibirá dicha gratificacion en la misma casa.
m 19—3p

Para alquilar.

EN la calle de la Catedral núm. 194 se alquilan cuatro piezas de altos, muy cómodas para hombres solos. Los que se interesen por ellas ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar. m 19—3p

Aviso.

UN jóven como de 15 años desea encontrar un acomodo en tienda ó almacen en la ciudad, tiene buenas aptitudes, y de buena conducta y honradez, y quien responda por ella: las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de Cuyo número 203, en la Plaza Nueva frente al Sud, que allí encontrarán con quien tratar y tambien pueden ver al jóven indicado. m19—5p

Aviso.

EN la calle de Suipacha N. 32, se alquila un piano de buenas voces, y tambien un almacen para depósitos.
m 18—3p

Se vende

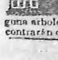

UNA finca que hace esquina calle de la Independencia núm. 292, con 23½ varas de frente, una cuadra de fondo, con 16 piezas, 14 de azotea y dos de teja, una huerta con una cuadra de parral 12 pies de naranjos dulces chinos, 2 idem agrios y alguna arboleda frutal. En la calle de la Victoria núm. 147 encontrarán con quien tratar. m 19—3p

Gratificacion.

EL Jueves de la semana p... de la casa calle de las Piedras al lado del T... llamado Santos, de edad de 7 años, ... blanco y en mangas de camisa; es fulito, ... con una cicatriz enmedio de ella ... presente á D. Juan Chassig en dicha casa será gratificado. m 19—3p

AVISO.

EN el almacen calle de Representantes número 67, frente al correo viejo, hay de venta sardinas frescas recien llegadas de Europa á un precio moderado.
m19—3p

Se cambia

UN Santocristo de madera cuya cruz tiene la correspondiente guarnicion de plata, en la tienda número 148, calle de la Victoria. m19—6

Ama de leche.

SE necesita una que sea buena en la casa núm. 218 calle de la Federacion. m 19—3p

¡Viva la Federacion!

QUIEN hubiere perdido el Miércoles á la tarde la cantidad de 357 pesos en la calle de la Reconquista, puede ocurrir al núm. 331 en la misma calle, de la plazoleta media cuadra para el centro. m 19—3p

Ama de Leche.

EN la calle de la Federacion número 51, se necesita una de leche. m19—6p

Cocinero y ama de leche,

SE necesitan en la calle de la Piedras número 163.
m19—3p

Sigue el gran baratillo

En la calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoces, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

YERBA paraguaya de primera á 20 pesos libra,
Idem de segunda á 19, 18 y 16 idem idem,
Idem misionera superior á 5, 4½, 4 y 3½ idem idem,
Idem parnaguá idem á 3, 2½ y 2 idem idem
Azucar blanca muy seca á 2 pesos y 14 reales idem,
Idem terciada idem idem á 12 y 13 idem idem,
Té perla fresco de primera calidad á 48 pesos idem,
Idem imperial idem idem á 46 idem,
Idem hison idem idem idem á 43 idem
Idem negro idem idem idem á 34 idem,
Tabaco paraguayo de hoja pura á 18, 17 y 16 idem id.,
Idem correntino idem idem á 15, 14 y 13 idem idem,
Idem americano idem idem á 4½, 4 y 3½ idem idem,
Idem en rama del mejor que hay á 5 idem idem,
Orejones sin caroso á 22 reales idem,
Almendra á 4½ pesos idem y 100 pesos arroba,
Avellanas á 3½ idem idem y 80 idem idem,
Pasas de uva y de higo á 2 idem idem,
Arroz de la Carolina superior á 14 reales libra y 40 ps. arroba,
Idem del Brasil idem á 12 idem idem y 35 idem idem
Jabon de la Bajada á 14 idem idem y 40 idem idem,
Idem de España á 3 pesos idem y 70 idem idem,
Idem amarillo ingles á 3 idem la barra y 44 id. el cajon
Velas de esperma superiores á 12 pesos libra,
Idem de molde idem á 20 reales idem y 60 pesos arroba
Café en grano del mejor que hay á 3 pesos libra,
Garbanzos tiernos á 6 reales idem y 17 pesos arroba,
Idem idem mas grandes á 7 reales idem y 20 idem id,
Bacalao fresco superior á 22 idem idem,
Galleta buena de á 18 por 1 peso y 18 pesos arroba,
Almidon de trigo á 12 reales libra,
Papel blanco á 5 reales cuadernillo,
Cigarros paraguayos á 18 pesos atado de 128 cigarros
Idem correntinos á 14 idem idem idem idem idem,
Vino seco de Jerez á 2 pesos cuarta y 7½ pesos frasco,
Idem dulce de Málaga á 2 idem idem y 7½ idem idem,
Idem carlon catalan á 8 y 9 reales idem y 4 idem idem,
Idem de Burdeos de primera á 6 pesos limeta y 75 idem cajon,
Idem frontiñan moscatel á 6½ idem idem y 75 idem id,
Ginebra de Holanda á 5 idem el tarro y 55 idem idem,
Idem de idem á 5½ idem frasquera y 60 idem idem,
Escobas de palma y de maiz á 3¼, 4½ y 5 pesos.
m18—1p

Se alquilan

EN la calle de Cuyo núm. 79 algunos cuartos para hombres solos con muebles ó sin ellos. m 16—6p

¡Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte!

AVISO.

SE vende la casa calle de Corrientes num. 93, la que puede verse, y para tratar ocúrrase al Sr. Defensor General de Menores. m 18—8p

Se vende

UNA galera nueva. El que se interese en ella ocurra á la casa calle de Venezuela núm. 96 que vive la dueña.
m 18—3p

Se alquila

LA casa de comercio situada en la calle de Balcarce, de la Aduana á la media cuadra para el fuerte, conocida por los números 57, 59, 61 y 63, propia por su localidad y la estencion de sus almacenes, para un negocio de vinos y comestibles. Ocúrrase á R. y J. Carlisle y Ca, calle de la Piedad núm. 100.
m 18—6s

Aviso.

SE venden dos armazones y mostrador propios para confiteria, tienda ó botica. En la calle de la Victoria núm. 1, confiteria de los sucesores de Baldracco darán razon.
m 18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aceite en botijuelas

SE encuentra en la calle de Potosí núms. 109 y 111.
m 18—8s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE vende en la calle de Cuyo núm. 274 un hermoso ropero y otros muebles mas, á precios equitativos.
m 18—3p

Se vende

UNA casita en la calle de Santiago del Estero núm. 191, edificada en poco menos de medio cuarto de tierra. Ocúrrase á tratar á la calle de la Piedad núm. 292.
m 18—5p

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

EN la calle del Perú núm 54, se venden ponchos calamacos por mayor y menor á precios equitativos.
m 18—8p

Aviso nuevo.

SE necesitan dos aprendices para el oficio de tintorero, que no tengan ménos de 14 á 15 años, y trallendo buenas recomendaciones, pueden verse con el dueño de la tintorería del *Buen gusto*, calle de la Universidad núm. 116, á cualesquiera hora del dia. m 18—3p

Idioma Frances.

SE necesita un maestro, que pueda asimismo enseñar Geografia. Ocúrrase al núm. 5 calle de la Universidad.
m17 3p

Aparador.

EL que tenga un aparador de uso y quiera venderlo, ocúrra á esta imprenta. m17—3

Aviso interesante.

Medias botas y zapatos ingleses.

SE acaba de recibir un buen surtido de zapatos y medias botas de superior calidad, y se venden por—

Juan White,
Nos. 46 y 48, calle de la Piedad.
m17—6p.

Se vende

UN carro del tráfico con arreos completos y caballos, listo para trabajar. Quien lo necesite ocúrra á la calle del Tucuman número 235. m17—6p

Aviso Nuevo.

SE vende un mostrador y armazon como para platería. En la misma casa se venden sortijas, caravanas, espuelas, estribos y otras varias alhajas á un precio equitativo y tambien se alquila la casa. El que se interese por alguna de estas cosas puede ocurrir á la plateria calle de Potosi número 49, que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia y tambien podran ocurrir los que tengan composturas para tomarlas. m17—3p

Se vende

UN carro del trafico en buen estado con un caballo y monturas. Para tratar ocúrran á la calle de Belgrano número 299, por la mañana hasta las 8 y por la tarde á oraciones. m17—3p

Atencion

SE necesita un hombre de buena conducta, y que no tenga familia: aunque sea de 50 á 60 años, para un destino en que tendrá poco que trabajar. En la calle de Potosí, cuarto sin número, del Colegio á San Francisco segunda puerta á la mano izquierda, donde se vende pan darán razon.
m17 3p

Aviso al Público.

EN el almacen que hace cruz con el café frente á Santo Domingo, se vende yerba paraguaya pura al infimo precio de 15 pesos libra.
m17—3p

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven en una barraca de dependiente, saladero ó almacen por mayor, dará buenas recomendaciones de su conducta. Calle de la Victoria número m17—3p

Aviso interesante.

SE vende un armazon con vidrieras y mostrador de madera nueva y de una hechura moderna; se venderá en un precio muy equitativo. El que se interese por dicho armazon ocurra á la calle de la Piedad núm. 151, que hallará con quien tratar. m 16—5p

Aviso

EL almacen que se hallaba enfrente del Consulado se ha mudado á la calle de Potosí núm. 58; y en él se venden los siguientes renglones:—
Vino Burdeos en medias pipas,
Idem por damajuanas,
Idem por frascos,
Papas amarillas y coloradas,
Velas de molde á 18 y 20 reales libra, y por cajon de arroba mas barato,
Cohetes, Jabon de España y amarillo,
Azul, almidon, pimenton,
Avellanas, arroz, alverjas,
Té negro, perla é Imperial,
Aceite embotellado,
Loza y cristales &c. &c. m16—5p

Aviso á los amadores DE LA MUSICA.

EN la calle del Perú núm. 164 hay de venta una porcion de música de los primeros autores modernos, recien introducida en esta ciudad, operas enteras para piano y canto y para piano solo. Será abierto desde las 10 á las dos de la tarde.

Operas para piano solo.

La pazza per amore, por Coppola,
Belisario, por Donizzeti,
La muta di Portici, por Auber,
La Sondambula, por Bellini,
Elisa e Claudio, por Mercadante,
Il furioso all'Isola di S. Domingo por Donizzeti,
Il Giuramento, por Mercadante,
L'Orfanella di Ginevra, por Ricci,
Il Conte Orii, por Rossini,
Il Puritani, por Bellini,
Elijir d'amore, por Donizzeti,
Edoardo e Cristina, por Rossini,
Il matrimonio per cambiale, por idem,
Mesé in Egitto, por idem,
Il pirata, por Bellini,
Gli arrabi nelle Gallie, por Pacini,
Zampa, por Herold,
Roberto Devreux, por Donizzeti,
Norma, por Bellini,
Il Bravo, por Mercadante,
Le prigioni di Edimburgo, por Ricci,
Guglielmo Tell, por Rossini,
Bianca Fernando, por Bellini,
La Vestale, por Mercadante.

Obras enteras para piano y canto.

Norma, por Bellini,
El nuevo Figaro, por Ricci,
Le prigioni di Edimburgo, por idem,
La Sonnambula, por Bellini,
Il Bravo, por Mercadante,
Il Puritani, por Bellini,

N. B.—Hay tambien todas las piezas partidas de las mismas obras, como las piezas de la Marescialla de D'Ancre opera novisima, y de otras muchas de aquellas ya nombradas, y para otros instrumentos como flauta, guitarra, &a
m 17—3p

Aviso á los particulares Y A TODO PUESTERO.

EN el muelle de la Alameda y calle de Potosi No. 266 se vende por mayor y menor naranjas superiores del Brasil, grandes del diámetro de cinco pulgadas, su precio de 6 reales, á 8 y á 12 reales; por ciento á 70$, y por docena habrá alguna moderacion. m16—6p

Se necesita

UNA mucama que sepa planchar para una corta familia; escusado se presente si no tiene quien abone su conducta, calle de Suipacha No. 42. m16—3p

Aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 55 hay en venta cheiras superiores, bujes para carros, cuchillos para saladero, achas superiores de acero, azuelas id. id., llaves para coche, una galera nueva propia para ciudad y campo que se dará muy barato. m 15—6p

Baratillo de tabaco de hoja nuevo.

EN la calle de la Recenquista frente al núm. 308, de la Plaza de la Residencia una cuadra para Barracas, se vende tabaco de hoja superior á 10 pesos libra.
m15—6p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Lienzo, tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4½ pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Id. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 ps.,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de felpa á 100 y 110 pesos
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 ps.,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asangados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto á 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Id. chicos de gusto á 30 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Bayetas granas de primera á 15 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE vende un carro del tráfico bien construido, y en precio cómodo. Quien se interese ocurra á la calle del Parque núm. 256.
m 15—7p

Ama de Leche.

SE necesita una en la calle de la Federacion No. 168
m 15—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

EL mas barato de los corralones de leña sito en la boca calle del Reñidero de Gallos, del mercado dos cuadras para el alto.
Carbon superior del Tordillo, (tambien lo hay en la misma boca-calle esquina de almacen), á 20 pesos cuartilla, leña de rama, cargas que no hay iguales en todo el pueblo, á 4 pesos, 3, 20 reales, 2 pesos, 12 reales y 1 peso.
Estacones de cuatro años á precios muy acomodados, y por mayor mucho mas. En el mismo se necesita alquilar una casa ó corralon con comodidad que no diste mas de cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria el que tenga puede ocurrir para tratar al expresado m 9—15p

Aviso.

EN la tienda de ropa hecha calle de la Federacion número 35, de la Plaza para el campo, antes de llegar al Café, se necesitan costureras para cocer chaquetones de bayeton y de paño. Las que gusten pueden ocurrir, que dando un conocimiento se les dará las docenas que gusten, y se es pagará muy bien. m 9—15p

Papel pintado.

SE acaba de recibir una partida selecta y de gustos modernos, propios para empapelar todas clases de viviendas ó habitaciones.
Las personas que deseen surtirse de algunas colecciones, las allarán de venta en casa de Cassan hermanos. Calle de la Federacion núm. 90. m 6—15p

Leña de espinillo en trozos.

SE vende en la calle de los Estados Unidos número 31.
m5—10p

Aviso.

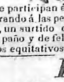

LA fábrica de sombreros de MANIGOT Y MESLIN, que existia antes calle de la Victoria número 158, se ha trasladado en la calle de la Federacion número 109, hallándose la entrada de dicha fábrica calle de Maypú número 4, lo que participan á sus marchantes y al público en general, asegurando á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, un surtido completo por mayor y menor, de sombreros de paño y de felpa, trabajados con el mayor esmero y á precios equitativos. m3—30p

Interesante.

En la bolica de Mr. WITFILD, en frante á la Catedral número 30, se halla un remedio infalible para curar los basos podridos de las ovejas. Con la medicina se dan las instrucciones muy completas. m3—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA